

Quito, 1 de junio de 2017

## **BOLETÍN DE PRENSA DCS-CNC-021-2017**

### **Andrés Mideros, nuevo presidente del CNC**

El economista, catedrático e investigador Andrés Mideros Mora es el nuevo Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, además es delegado del Presidente de la República ante el Consejo Nacional de Competencias, y en su calidad presidirá el organismo.

Andrés Iván Mideros Mora, nacido en Quito, es profesor e investigador en desarrollo socio-económico y política social, con énfasis en pobreza y desigualdad. Estuvo al frente de la Secretaría Técnica del Comité Interinstitucional para la Erradicación de la Pobreza (Setep) hasta 2016.

Estudió en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y posee una especialización en Economía del Desarrollo. Tiene un Masterado en Políticas Públicas, con especialización en Financiación de la Política Social de la Universidad de Maastricht.

Es PhD(c) por la Universidad de Maastricht con la investigación titulada: Efectos/retornos económicos de la protección social no contributiva.

En más de 10 años de trayectoria laboral se ha desempeñado como consultor e investigador en temas de fomento del crédito y ahorro rural, evaluaciones económicas y sociales de proyectos.

En 2012 se desempeñó como director nacional técnico y de planificación de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, AME. En 2013 fue asesor ministerial en Política Social para la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador.

En 2015 fue designado como Secretario Técnico del Comité Interinstitucional para la Erradicación de la Pobreza. En 2016 fue Viceministro del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social.

El actual presidente del CNC fue consultor e investigador en la estimación de tasas de retorno de instrumentos de protección social en Camboya y en la elaboración del documento de discusión sobre los efectos económicos de la inversión en protección social en Italia.

#### **Más información en:**

Dirección de Comunicación Social  
Consejo Nacional de Competencias  
(02)-250-0053 / ext. 228

[comunicacion@competencias.gob.ec](mailto:comunicacion@competencias.gob.ec)

[www.competencias.gob.ec](http://www.competencias.gob.ec)